

Febrero de 2013



منظمة الأغذية
والزراعة للأمم
المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and
Agriculture
Organization
of the
United Nations

Organisation des
Nations Unies
pour
l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones Unidas
para la
Alimentación y la
Agricultura

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 4.3 del programa provisional

14.^a reunión ordinaria

Roma, 15-19 de abril de 2013

PREPARACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS MUNDIALES PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

ÍNDICE

	Párrafo
I. Introducción.....	1 - 3
II. Propuesta de calendario, alcance y contenido del Segundo informe.....	4 - 7
III. El proceso de preparación	8 - 13
IV. Recursos necesarios.....	14 - 17
V. Orientación que se solicita	18

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales.

La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org.

I. INTRODUCCIÓN

1. En 2007, la FAO publicó *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la Agricultura* (Primer informe)¹. La Conferencia de la FAO, en su 34.º período de sesiones celebrado en noviembre de 2007, recibió con agrado el Primer informe como primera evaluación mundial detallada de la situación de los recursos zoogenéticos.² Mediante la aprobación de su Programa de trabajo plurianual 2013-2021 (PTPA)³, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (la Comisión), en su 13.ª reunión ordinaria, acordó que el *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura* (Segundo informe) debía publicarse en su 16.ª reunión ordinaria, que se celebrará en 2017.

2. El Segundo informe se concibe como una actualización del Primer informe. Del mismo modo que el Primer informe sentó las bases del *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*⁴ (*Plan de acción mundial*), el Segundo informe podría servir de fundamento para actualizar el *Plan de acción mundial*, tal como se prevé también en el PTPA⁵. El proceso de elaboración del Segundo informe contribuirá asimismo a reforzar la capacidad técnica entre las distintas partes interesadas.

3. En el presente documento se formulan propuestas sobre el calendario, la cobertura temática, el contenido, el proceso de preparación y el borrador de presupuesto para la elaboración del Segundo informe, que examinó el Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura (Grupo de trabajo), en su séptima reunión en octubre de 2012⁶.

II. PROPUESTA DE CALENDARIO, ALCANCE Y CONTENIDO DEL SEGUNDO INFORME

4. En vista del intenso programa de la 16.ª reunión ordinaria de la Comisión, durante la cual se prevé por ahora que la Comisión analice y apruebe tres informes sobre la situación de los recursos en el mundo⁷, el Grupo de trabajo recomendó que la presentación del Segundo informe se adelantase a la 15.ª reunión ordinaria de la Comisión⁸.

5. Habida cuenta de los procesos de elaboración de informes que se aplican para este sector, presentar el Segundo informe dos años antes de lo que se había previsto inicialmente parece realista y factible. Adelantar la presentación de dicho documento permitiría a la Comisión repartir la publicación de los informes sobre la situación mundial y centrarse, durante su 15.ª reunión, en el Segundo informe.

6. El proceso para la elaboración del Segundo informe debería ser lo más breve y eficiente posible y se deberían limitar al máximo las exigencias impuestas a los países en relación con la presentación de informes. La atención debería centrarse en los cambios que se han producido desde la elaboración del Primer informe y en continuar la aplicación del *Plan de acción mundial*, especialmente a nivel nacional.

¹ <http://www.fao.org/docrep/010/a1250s/a1250s00.htm>

² C 2007/REP, Resolución 12/2007

³ CRGAA-13/11/Informe, Apéndice F.

⁴ <http://www.fao.org/docrep/010/a1404s/a1404s00.htm>

⁵ CRGAA-13/11/Informe, Apéndice F.

⁶ CRGAA-14/13/12, párrafos 22-23.

⁷ *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo, el Estado de los recursos genéticos acuáticos en el mundo y el Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura.*

⁸ CRGAA-14/13/12, párrafo 23i.

7. Se propone que la estructura del Primer informe se mantenga y que el Segundo informe sirva como una actualización que ponga de relieve cuestiones nuevas. El Segundo informe incluiría una versión actualizada del informe bienal de la FAO sobre la situación y las tendencias de los recursos zoogenéticos⁹, describiría los cambios ocurridos desde 2007 en la capacidad de los países para gestionar sus recursos zoogenéticos e informaría de los avances científicos más importantes que se han producido desde 2007. Se prevé la siguiente estructura:

Parte 1: La situación de la biodiversidad agrícola en el sector ganadero; se propone que esta parte pase a titularse “La situación de la diversidad ganadera”.

- Las secciones A (Origen e historia de la diversidad ganadera), C (Flujos de recursos zoogenéticos), D (Aplicaciones y valor de los recursos zoogenéticos), E (Los recursos zoogenéticos y la resistencia a las enfermedades) y F (Amenazas a la diversidad genética del ganado) deberán actualizarse a partir de los conocimientos adquiridos desde 2007.
- Sección B: Situación de los recursos zoogenéticos; esta sección se actualizará a partir del *Informe sobre la situación y las tendencias 2014*.

Parte 2. Tendencias del sector ganadero; deberá actualizarse.

Parte 3. Situación de las capacidades en la gestión de los recursos zoogenéticos.

- Sección A: Instituciones y partes interesadas; en 2007 se facilitó un análisis detallado; se propone que esta sección sea sustituida por otra relativa a la situación de la aplicación del *Plan de acción mundial* en los ámbitos nacional, regional y mundial.
- Sección B: Programas de mejoramiento estructurados; los datos para actualizar esta sección deben obtenerse de los países.
- Sección C: Programas de conservación; los datos para actualizar esta sección deben obtenerse de los países.
- Sección D: Biotecnología reproductiva y molecular; los datos para actualizar esta sección deben obtenerse de los países.
- Sección E: Legislación y reglamentación; deberá actualizarse; los datos para actualizar la subsección sobre legislación y políticas en el ámbito nacional deberán obtenerse de los países.

Parte 4. Estado de la cuestión en la gestión de los recursos zoogenéticos; debe actualizarse con arreglo a los conocimientos adquiridos desde 2007.

Parte 5. Necesidades y desafíos en la gestión de los recursos zoogenéticos; debe actualizarse teniendo en cuenta una síntesis de las otras partes del Segundo informe.

III. EL PROCESO DE PREPARACIÓN

8. El Primer informe se basaba principalmente en informes nacionales detallados¹⁰ elaborados de acuerdo con las directrices de presentación de estos documentos facilitadas por la FAO¹¹. No obstante, en la actualidad los países se encuentran en etapas distintas del proceso de elaboración de estrategias y planes de acción nacionales para los recursos zoogenéticos (la Comisión, en su 12.^a reunión ordinaria, respaldó y alentó a los países a que utilizaran las directrices¹² elaboradas por la FAO para apoyar este proceso). Habida cuenta de estas actividades en curso a nivel nacional, y la necesidad de mantener unos requisitos flexibles en lo que respecta a la presentación de informes, se propone pedir a los países que faciliten una cantidad limitada de información a través de cuestionarios electrónicos específicos, similares a los utilizados para la elaboración de los informes sobre los progresos de los países en la aplicación del *Plan de acción mundial*¹³, en lugar de solicitarles que proporcionen informes nacionales

⁹ CRGAA-12/09/Informe, párrafo 39.

¹⁰ <http://www.fao.org/docrep/010/a1250s/a1250s00.htm>

¹¹ <http://dad.fao.org/cgi-bin/getblob.cgi?sid=-1,50006167>

¹² CRGAA-12/09/Informe, párrafo 41.

¹³ CRGAA-12/13/Inf.15.

detallados. El Grupo de trabajo, en su séptima reunión, recomendó que la Comisión, en su 14.^a reunión ordinaria, examinase este cuestionario¹⁴.

9. El documento informativo *Proyecto de cuestionario para recopilar datos nacionales en respaldo de la elaboración del Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*¹⁵ presenta una versión actualizada del cuestionario¹⁶ que los países utilizaron en 2012 para informar sobre sus avances en la aplicación del *Plan de acción mundial*. Este proyecto de cuestionario actualizado comprende material adicional que aborda diversos aspectos del *Plan de acción mundial* que no se trataron de forma suficientemente detallada en la versión anterior, y además ofrece a los países mayores oportunidades para poner de relieve cuestiones nuevas y limitaciones que deberán tenerse en cuenta en una futura actualización del *Plan de acción mundial*. El proyecto de cuestionario actualizado incluye además una sección que podría utilizarse para recopilar los datos necesarios para actualizar la parte 3 (Situación de las capacidades en la gestión de los recursos zoogenéticos) del Primer informe (es decir, para elaborar las secciones equivalentes del Segundo informe) y recopilar la información exigida al sector de los recursos zoogenéticos para la elaboración de *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*. La utilización del cuestionario permitiría a la FAO recopilar, gestionar, analizar y presentar los datos nacionales de forma eficiente en relación con la duración y los recursos empleados. Debido al tiempo limitado que se dispone para preparar el Segundo informe, se invitaría a los países a proporcionar amablemente sus cuestionarios cumplimentados en español, francés o inglés. En la *Figura 1* se muestran las principales etapas y el calendario para la elaboración del Segundo informe.

10. También se propone que la FAO inicie, en función de la disponibilidad de los fondos necesarios, la elaboración de estudios temáticos sobre cuestiones nuevas relacionadas con la gestión de recursos zoogenéticos que exigen una atención especial. Los estudios temáticos pueden tratar, por ejemplo, el cambio climático, las tecnologías genéticas, las dietas sostenibles, los productos y los mercados, los servicios ambientales, la seguridad alimentaria, los protocolos bioculturales (comunidad), las interdependencias entre países, el acceso y distribución de los beneficios, y la concesión de patentes.

11. Los coordinadores nacionales para la gestión de los recursos zoogenéticos y los comités consultivos de los países se encargarán de la recopilación de datos y la elaboración de informes nacionales para la FAO. En el proceso también se prevé que intervengan las partes interesadas nacionales e internacionales. La FAO respaldaría el proceso mediante la organización, a petición de los países, de talleres regionales y subregionales de fomento de la capacidad relativos al uso de las directrices técnicas aprobadas por la Comisión¹⁷, y la utilización del Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-IS).

12. La Red sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-Net)¹⁸ y la revista *Recursos genéticos animales*¹⁹ se utilizarían para informar periódicamente a las partes interesadas sobre el proceso de presentación de informes así como para fomentar el intercambio de información entre países y regiones. La DAD-Net también podría utilizarse para recopilar información de utilidad en la elaboración de los estudios temáticos propuestos.

13. El Segundo informe se publicaría después de su examen y ratificación en 2015. Se propone elaborar una versión *resumida* del documento.

¹⁴ CRGAA-14/13/12, párrafo 23ii.

¹⁵ CRGAA-14/13/Inf.19.

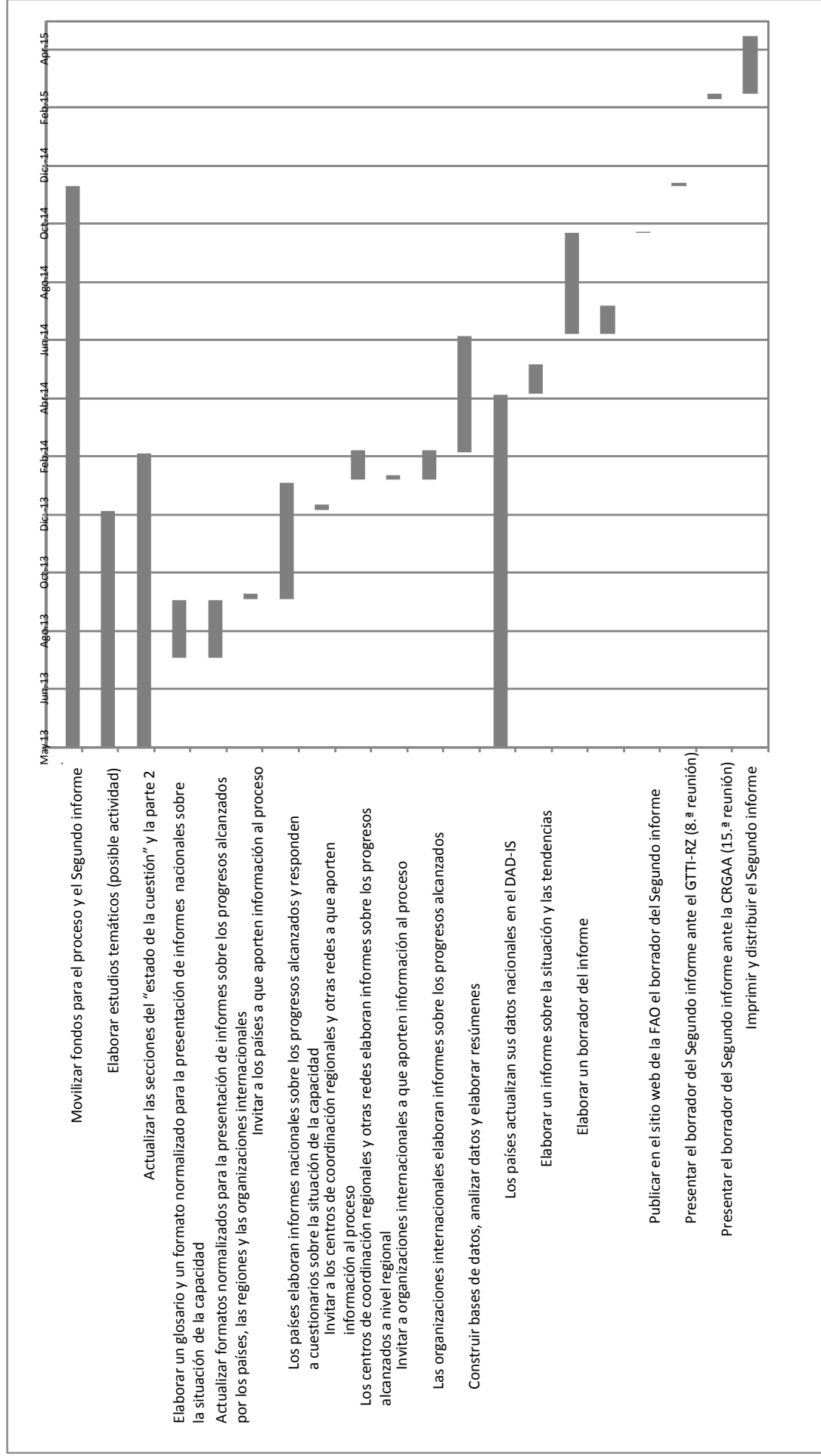
¹⁶ http://www.fao.org/Ag/AGInfo/programmes/documents/genetics/global/GPA_CR_form_s.pdf

¹⁷ CRGAA-12/09/Informe, párrafo 79, y CRGAA-13/11/Informe, párrafo 41.

¹⁸ <http://dgroups.org/fao/dad-net>

¹⁹ <http://journals.cambridge.org/action/displayJournal?jid=AGR>

Figura 1. Elaboración del Segundo informe sobre la situación de los recursos zoonéticos mundiales para la alimentación y la agricultura; lista de tareas con su calendario y duración



IV. RECURSOS NECESARIOS

14. Se necesitan recursos financieros y humanos adecuados para asegurar que se pueda finalizar el Segundo informe dentro del nuevo plazo propuesto. Se propone que los costos se cubran mediante fondos facilitados por el Programa ordinario de trabajo y presupuesto de la FAO y asignaciones extrapresupuestarias, tal como se indica en el *Cuadro 1*. Las principales áreas para la financiación comprenden:

- la designación de un coordinador que se responsabilice de la coordinación global del proceso descrito en el presente documento, y supervise la comunicación permanente en ambos sentidos con las partes interesadas (véase también la *Figura 1*);
- la creación de un equipo básico especializado, dentro del Centro de coordinación mundial, que apoyará la elaboración de cuestionarios, la recopilación y análisis de datos e información, la presentación de resultados, la elaboración del borrador y los capítulos finales del Segundo informe así como la coordinación de los estudios temáticos;
- el mantenimiento del DAD-IS, que desempeña una función fundamental en la capacidad de los coordinadores nacionales para actualizar sus datos sobre recursos zoogenéticos nacionales y, por consiguiente, elaborar el informe sobre la situación y las tendencias.

15. Debido a la duración extremadamente limitada del proceso, se necesitará disponer de personal adicional con gran experiencia, a saber: un coordinador (nivel P5, 20 meses), un editor (nivel P3, 20 meses) y un diseñador y programador de sistemas de información (nivel P3, 20 meses). El personal adicional debería estar disponible lo antes posible, preferentemente a partir de mayo de 2013.

16. La FAO expresa su agradecimiento al Gobierno de Suiza, que se ha ofrecido para asumir durante dos años el 50 % de los costos del diseñador y programador de sistemas de información, a condición de que la Organización establezca un puesto con cargo al Programa ordinario para garantizar el mantenimiento y desarrollo a largo plazo del DAD-IS. La solicitud para este puesto se presentará ante el 38.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO, en junio de 2013.

17. La Secretaría aportará un 41 % de los recursos necesarios y asignará personal del siguiente modo: seis meses de oficial jefe (de la Subdivisión de los Recursos Genéticos Animales); 20 meses de oficiales de producción animal; y 12 meses de personal auxiliar. Para poder contratar inmediatamente al personal y aplicar el proceso de preparación se necesitan 800 000 USD. En el *Cuadro 1* se proporciona una estimación de los costos relativos a las tareas que deben realizarse para elaborar y publicar el Segundo informe.

Cuadro 1. Propuesta de actividades básicas y presupuesto para formular el proceso de preparación, y elaborar y publicar el Segundo informe, de mayo de 2013 a mayo de 2015²⁰ (importes en miles de USD)

	PO ²¹	EP	Total
Movilizar fondos para el proceso y el informe, e iniciar el proceso	106	0	106
Coordinar la actualización de las secciones sobre el “estado de la cuestión”	18	59	77
Coordinar el proceso de presentación de informes y las comunicaciones	9	423	432
Analizar los datos y elaborar un resumen	76	29*	105
Mantener y moderar el DAD-IS	168	78*	271
Elaborar y publicar el informe sobre la situación y las tendencias	61	10*	75
Publicar en el sitio web de la FAO los informes sobre los progresos	28	0	28
Elaborar y publicar el borrador del Segundo informe	46	177	223
Elaborar el Segundo informe para el GTTI-RZ (octava reunión)	14	29	43
Elaborar el Segundo informe para la CRGAA (15.ª reunión)	14	15	29
Publicar el Segundo informe y su versión resumida	55	75	130
Presentar el Segundo informe (estrategia de comunicación)	28	10	38
Total	623	904	1527

Nota: garantizado, siempre y cuando la Conferencia de la FAO acuerde, en su siguiente período de sesiones en junio de 2013, crear un puesto.

V. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

18. La Comisión tal vez desee:

- invitar a la FAO a elaborar el *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoonéticos mundiales para la alimentación y la agricultura* para su presentación ante la Comisión, en su 15.ª reunión ordinaria, y modificar el Programa de trabajo plurianual según corresponda;
- ratificar el proyecto de cuestionario para recopilar datos nacionales en respaldo de la elaboración del *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoonéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*;
- solicitar un borrador del *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoonéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*, que se presentará ante la octava reunión del Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos zoonéticos para la alimentación y la agricultura, para su examen;
- instar a todos los Estados Miembros de la FAO y a los mecanismos, fondos y órganos internacionales pertinentes para que otorguen de forma inmediata la debida prioridad y atención a la asignación efectiva de recursos predecibles y convenidos para la elaboración del *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoonéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*;
- pedir a la FAO que mantenga y perfeccione el DAD-IS, y haga hincapié en la necesidad de que los países actualicen con regularidad la información y los datos nacionales incluidos en el DAD-IS;
- hacer un llamamiento a todos los Estados Miembros de la FAO y organizaciones internacionales para que faciliten puntualmente la información pertinente exigida para la elaboración del *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoonéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*.

²⁰ Se presupone que a comienzos de 2015 se celebrará la 15.ª reunión ordinaria de la Comisión.

²¹ Estimación de la contribución del Programa ordinario al proceso de preparación y publicación del Segundo informe, que cubre principalmente los sueldos del personal profesional y de servicios generales.